

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4992** *VITA DENTAL ESPAÑA, S.A.*

Doña Marta Menárguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 422/10, ejecución número 242/10, seguidos a instancia de doña M.^a Rosa Barrionuevo de Hernández sobre Cantidad, se ha dictado en fecha dieciocho de febrero de dos mil once Decreto de Insolvencia Total del ejecutado, Vita Dental España, sociedad anónima, por importe de 12.702,48 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 18 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110012175-1